

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NÚMERO 5.852

FRANQUEO :
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 26 de Junio de 1921

Número suelto, 10 céntimos
Imprenta: MANUEL PASO, 2

INTERESES COSTEÑOS

LA ARMONIA DE LOS FACTORES

Va para un mes, que nos ocupamos en este mismo lugar del problema planteado a los cultivadores de caña de nuestra costa por los fabricantes de azúcar, expusimos su génesis y demostramos la necesidad de un remedio urgente.

Desde entonces acá nada se ha hecho y la cuestión, sin el conveniente tratamiento curativo, ha continuado ejerciendo su pernicioso influjo del cual son síntomas la acentuación de los perjuicios, la agravación de diferencias que no deben existir y el encono de pasiones que deben estar acalladas y que mejor aún, no han debido nacer.

Y hay que reconocer, que en el pleito que se ventila, la razón, como en todos los litigios, pertenece por entero a una de las partes, con perfecta claridad, sin que haya la más tenue sombra que la oscurezca, ni la haga discutible.

Los preceptos del Código consuetudinario de un valor innegable, que ahora se quiere desconocer y anular, están por entero al lado de una de las partes, al lado de los labradors.

Ochenta años de una práctica ininterrompida han establecido la costumbre, con fuerza de ley, de considerar fabricantes y labradors contratados la caña desde el momento en que se la planta, al precio, que con carácter general, señalan los primeros.

No obstante, la existencia de este contrato impuesto por la práctica y la costumbre, el fruto ha sido libre, no pesando obligación y esto es muy natural, más que sobre el que producen labradors que acuden a los fabricantes en demanda de anticipos para atender los gastos del cultivo, o de abonos por carecer de medios económicos para adquirirlos.

Pero tales anticipos no se dispensan gratuitamente, sino con un interés del seis por ciento.

Claro está, que cuantos labradors pueden eximirse de esa grave carga, no acuden al anticipo, quedando las plantaciones, en cuanto a la venta de la caña, sometidas al contrato consuetudinario de que hemos hablado.

De deducirse de lo expuesto, que excepto los labradors que adquieren compromisos con determinados fabricantes por recibir de ellos anticipos, los demás son libres de ofrecer sus frutos a quien tenga por conveniente, pero subsistiendo en todo caso la condición del precio establecido, previamente, por los fabricantes de azúcar.

En consonancia con los preceptos de

la tradición, el día 1.º de Abril, los fabricantes, unidos para la defensa de sus intereses y la obtención de mayores beneficios, señalaron el precio para la caña recolectada últimamente, en setenta pesetas la tonelada.

La fijación del precio, significaba un compromiso formal, por parte de los fabricantes, al cual nunca se faltó y que siempre tuvo la fuerza de letra escrita.

Pero llega la zafra, y cuando está mediada, cuando parte del fruto está convertido en azúcar, los fabricantes vuelven de su acuerdo, al amparo del cual los labradors habían cultivado la caña y bajan el precio en cuarenta y cinco céntimos arroba, pero no de un modo general, sino estableciendo dos castas de cultivadores, como si los gastos de labranza no fueran iguales para todos.

El régimen de excepción se establece para aquellos labradors que tenían el fruto libre por no haber necesitado anticipos, o necesitado medios económicos, haberlos obtenido de otras manos que de las de los fabricantes.

El procedimiento no se recomienda por su equidad.

Expuestos los términos de la cuestión no es necesario argumentar, ni para demostrar la injusticia que se comete, ni los graves perjuicios que se causan a innumerables personas.

Por ello se hace precisa la intervención decidida y enérgica de autoridades superiores, que resuelvan equitativamente la cuestión, mejor de un modo permanente que transitorio, evitando con ello las derivaciones que pudieran tener el conflicto y las consecuencias perjudiciales para todos, que pudieran ofrecer en un porvenir.

Y al buscar la solución no debe olvidarse, que la industria azucarera en sus aspectos fabril y agrícola, vive al amparo del Estado mediante la aplicación protectora del arancel, no hay razón para que uno de los dos factores se erija en árbitro del otro y le señale el precio a su producción de una manera arbitraria y abusiva.

Si el Estado marca el precio máximo del azúcar está en el deber por deducción lógica, de marcar el de la primera materia, para que los dos factores se muevan dentro de su órbita, no sea absorbido el uno por el otro, obtengan ambos ganancias debidas y el precio final del producto no se altere, para que el consumidor cuyos intereses son atendibles como los de fabricantes y labradors, no se perjudique.

Los Jurados

Una comisión de jurados de distintos pueblos, nos han visitado relatándonos las dificultades con que tropiezan para cobrar las dietas que por su actuación tienen asignadas.

Realmente, resulta lamentable que hombres que abandonan sus quehaceres, emprendiendo a veces largos y costosos viajes a nuestra capital con el fin de cumplir la alta misión encomendada al tribunal popular, se encuentren en Granada sin medios de subsistencia y en ocasiones demasiado frecuentes, imposibilidades de regresar a sus hogares por no haber podido cobrar las pequeñas dietas que devengaron.

El caso, que se comenta por sí solo, es digno de ofrecerse a los detractores del jurado para que vean, si tienen ojos para ver estas cosas, cuán espínosa y difícil es una misión que para ejercitarla, requiere desembolsos particulares, generalmente superiores a los medios económicos de que disponen los individuos, si las conciencias de estos, repugna aceptar dádivas y regalos, tentadoras redes en que a veces sucumben criterios que debieran manifestarse a la hora de enjuiciar, libres de toda presión, de toda avaricia, de todo falsamiento.

Por eso, ya que a los jurados no se les inmuniza de una manera absoluta contra toda tentación, suministrándoles los medios precisos, garantía de su necesaria independencia, lo menos que se debe hacer es facilitarles sin rémoras ni dificultades, el pequeño auxilio que el Estado asignó a función de tanta importancia.

El señor ministro de Gracia y Justicia, a quien dirigimos estas líneas, debe dar las órdenes oportunas para que inmediatamente, se libere al presidente de la Audiencia la cantidad necesaria, con el fin de que se pueda abonar a los jurados de esta provincia las dietas devengadas desde hace tiempo, y acañen de una vez las bochornosas peregrinaciones de los jurados en suplicas de que se les pague, lo que tienen perfecto derecho a percibir.

Crónica de sociedad

El aventajado alumno de la Academia de Nuestra Señora de las Angustias, don Rogelio Galán, ha aprobado el tercer ejercicio en la de Ingenieros.

Después de brillantes exámenes en el Real Conservatorio de Madrid, de tres años de sofo y seis de piano, en los que ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente y felicitación del tribunal, ha regresado a esta la distinguida señorita Anita Tarifa Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno y su distinguida profesora señorita Gil de Sureda.

Regreso de Madrid nuestro querido compañero de redacción, don Eduardo Pérez Vendero.

Ha regresado de Sevilla el oficial de Infantería, don Tomás Salmerón López.

al cadáver de su mujer, manchándose las manos de sangre, por lo que fue detenido en la Jefatura cuando se presentaba para dar parte de lo ocurrido, sospechándose hubiera tenido intervención en el dramático suceso.

Una vez que se le tomó declaración en el Juzgado del Sagrado, así como también a varios vecinos que acudieron en los primeros momentos al lugar de la desgracia, y se comprobó su inocencia, pues se trataba realmente de un suicidio, fue puesto en libertad.

El juez del Sagrado don Luis de La Torre Leiva, con el oficial don Miguel Tovar y el alguacil Rodríguez, se personaron en el domicilio de la suicida, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial donde hoy a las siete de la mañana se le practicará la autopsia por el médico forense señor Navarro Lozano y el practicante Sánchez Garena.

Según, se dice la causa que llevó a suicidarse a la infeliz mujer, era una enfermedad crónica que venía padeciendo.

La pistola con la que se hizo el disparo se la encontró a los pies de la víctima, y solo contenía la cápsula que le produjo la muerte.

Matilde deja cinco hijos pequeños.

UNA REUNIÓN

EL PROBLEMA CAÑERO

En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron ayer a las cinco de la tarde los fabricantes y agricultores de nuestra zona cañera para buscar una fórmula que solucionara el problema referente al precio de que hace días veníamos ocupándonos.

Presidió el Gobernador civil don Dámaso Gil Muñoz, y asistieron los señores Aravaca, López Barajas, don Manuel Terrón Castillo, Pérez Díaz, González, Moreno, García Viedma, Consegua, Banqueri, Martín Sánchez, Suárez, Heñández, Fuente, Cassine, Castellano, Palanco, Camacho, Pérez de la Blanca, Mateos, Fuentes, Vinuesa, Fernández Castany, Piñar, Rosales Vallecillos, García Tarifa, Rodríguez, Codoni Martín, Bimbela, Giron, Martínez Oppelt, Vinuesa y Albáñez Subirá.

El Gobernador comenzó explicando el objeto de la reunión, no extendiéndose en la historia del problema, sino de todos conocida.

El Gobierno, exclamó, tiene interés especial en buscar una solución armónica que respete los intereses de todos. Mis deseos son que todos hablen para que la fórmula sea producto de una completa concordia.

El ingeniero jefe del servicio agrónomo trae a esta reunión un acabo de estudio del problema que merece el aplauso de todos.

El señor Bimbela, en representación del señor Moreno Agreila, propietario de una de las fábricas de la costa, explica los motivos que le impidieron asistir a la reunión del jueves, que fueron debidos a que el besamano que se le envió no señalaba hora.

Añada, que no rehuye el intervenir en este pleito.

El señor Martínez Oppelt, por la Sociedad general azucarera, hace análogas explicaciones.

El señor Albáñez Subirá da cuenta del planteamiento y desarrollo del problema cañero.

Refiere la diferencia que establecen los fabricantes en el pago de la caña, según pertenezca a agricultores que tengan hecho contrato o que no lo hayan efectuado.

Da lectura al informe del ingeniero director de la estación agrícola de Motril.

El Gobernador civil pregunta si los fabricantes piensan modificar el precio de 35 céntimos que han señalado al azúcar de caña para los agricultores que no han contratado.

El señor Martínez Oppelt hace notar que no puede dar contestación categórica ni resolver sin recibir órdenes antes de la Sociedad General azucarera.

El Gobernador pregunta si puede sufrir demora la solución del problema.

El señor Díaz, agricultor, manifiesta que el señor Martínez Oppelt le dijo que el precio fijado a la arroba de caña era ruinoso.

El señor Martínez Oppelt no recuerda, pero tampoco niega dicha afirmación.

El señor Fernández Castany estima que se puede pagar a 70 céntimos como propuso el señor Oppelt, mas el sobreprecio que luego se estimase justo.

El señor Martínez Oppelt pone los libros y justificantes a disposición de los agricultores para que se vea que no pueden pagarse precios más elevados.

El Gobernador estima que después de haber contratado caña a 80 céntimos, queda demostrado que no es perjudicial dicho precio para el fabricante y si ruinoso para el agricultor libre el de 35 que se ha fijado.

Cree que sin necesidad de acudir a los consejos de administración de las fábricas, puede llegarse a una fórmula. Cuando el Gobierno aconseja la celebración de la reunión de hoy, será por que tenga el convencimiento de que los acuerdos que en ella se adopten serán aceptados por los consejos mencionados, aludiendo para formular semejante aseveración al telegrama que ha recibido del ministro de Fomento.

El señor Vinuesa, fabricante, manifiesta que siente exponer su criterio que no es otro que la necesidad de respetar los contratos, pero no cuando no se han hecho y en este caso se encuentran los agricultores libres que ahora no pueden exigir precios distintos a los ofrecidos.

Afirma que los fabricantes pagaron otros años precios superiores a los contratados.

Uno de los asistentes exclama: Cuando se vendía el azúcar a 300 pesetas.

Continúa el señor Vinuesa y afirma que abandonando la caña a 80 céntimos pierde el fabricante 30 en arroba.

PARA LA ASOCIACION DE LA PRENSA

EN FAVOR DE UNOS HUÉRFANOS

Hace días, casado a tiros como una fiera, cayó muerto en las calles de Barcelona el periodista Rosendo Jiménez, y su sangre, generosa como la de la mayoría de los que ostentan tan noble profesión, al producir una reacción de justicia y de repulsa por una de las principales villas de la ciudad condal, no ha despertado ni aún en sus compañeros, aquella santa indignación que debió producir tan salvaje atentado.

Otro hubiera sido el sacrificio y multitud de voces amigas y compañeras se hubiesen alzado ante los poderes públicos pidiendo justicia, ya que el respeto a las vidas, aún a las más nobles, yace adormecido en estos tiempos en que la lucha por los ideales dejó de ser noble, para convertirse en guerra fratricida, desahogo de malas pasiones, satisfacción de ruines venganzas.

Otro hubiera sido el muerto y los mismos periodistas, propicios siempre a dar a todas las protestas, hubiesen puesto el grito en el cielo, pidiendo reparación a la injusticia que cortó aráramente una vida, y protección y amparo si la necesitara, para la familia arrojada en brazos del dolor.

Y sin embargo, los periodistas, eseabel generoso de tantos valores falsos como padecidos, productores de tantos escueros en beneficio de aduadores inconscientes, fomentadores con su pluma y aún con su dinero de tantas ideas y suscripciones benéficas a los desvalidos, en esta ocasión, en que un compañero infortunado fue víctima de criminal avaricia y al caer dejó por todo legado a su familia un porvenir horror de miserias, de tristezas, de amarguras y trabajos, los periodistas, no tienen una inicialva feliz, no son capaces de emplear su pluma,

para librar a esos huérfanos de la horrible visión de largos días sin pan, algunos buenos amigos, al hablarnos sobre esto, han provocado, en nuestro espíritu una reacción de justicia y de repulsa. ¿Que hacen ustedes, los periodistas—nos han preguntado—ante el espectáculo de un compañero alejamente muerto en Barcelona, que deja a su familia en el mayor desamparo? ¿A estas palabras, no hemos podido ofrecer una réplica digna y serena. Tal era la razón que las inspiraba.

Ni las Asociaciones de la Prensa de España, ni los periódicos, ni aun los mismos periodistas, han hecho nada, han hecho cosa alguna, ni siquiera lo han intentado en favor de los pobres huérfanos del desgraciado compañero Rosendo Jiménez. Este, al morir, se llevó con su caña la llave de la despensa de los infelices seres que en vida tuvo por familia. Si en vez de periodista hubiese sido, otra cualquier cosa, a sus hijos no les faltaría el pan.

La Asociación de la Prensa de Granada, tiene la palabra. No importa que el compañero muerto ejerciera la profesión lejos de nosotros. Era un compañero, ha sido víctima de la desgracia y su familia necesita amparo. Se les debe facilitar poniendo en juego todo lo que sea menester y de esa manera, quizá consigamos, haciendo bien por nuestros compañeros ausentes, o por las familias de ellos como en el caso de Rosendo Jiménez, habilitarnos para sentir más afecto entre nosotros mismos, los que venimos dedicando en esta hermosa Granada a la noble profesión del periodismo, todo nuestro esfuerzo, toda nuestra atención, todo nuestro entendimiento.

F. M.

Agrega que los fabricantes obligaron a firmar los contratos en blanco coaccionando a los agricultores que estaban colocados en el trance de no moer o de admitir el precio que quisiera el fabricante.

El Gobernador considera suficientemente discutido el asunto y estima oportuno llegar a una solución sin más dilaciones.

El señor Albáñez Subirá da lectura a la solución propuesta por los ingenieros agrónomos:

Para lo porvenir que fabricantes y productores marchen al unísono y fijen el precio de la caña a proporción y a base del precio del azúcar en el mercado, calculando detalladamente el precio que corresponde a la producción agrícola y a la industria, y repartiendo los beneficios proporcionalmente a los gastos de cada una.

Para ello, calculados todos los años los precios de producción y beneficios al verificar la recolección, se procederá seguidamente a cuanto queda expuesto en el párrafo anterior; y para evitar desconfianzas, nombrar una Comisión permanente mixta de labradors y fabricantes, de la que formarán parte también con carácter técnico dos ingenieros agrónomos, designados uno por cada parte. Las dudas o diferencias que se produjeran, someterlas a la resolución del Gobernador civil, previo informe del Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, con derecho a recurso de alzada ante la Dirección General de Agricultura, cuyo acuerdo sería firme.

Esta expresada Comisión tendría por misión calcular todos los años técnicamente sobre datos locales, al verificar se la recolección los precios de producción de la caña y de la fabricación de su azúcar, haciendo el reparto justo de los beneficios proporcionalmente a los gastos anuales de cada uno y tomando por base el precio que tuviera el azúcar en el mercado en aquella fecha.

Solución para la cosecha actual Los fabricantes pagarán a razón de 66'10 y 46'30 pesetas respectivamente, por tonelada métrica la caña libre que hubiere molido de las variedades americana y Hawai y en el año próximo se reintegraría de la pérdida que le supone la diferencia de este precio al de 70 y 52'50 pesetas a que han pagado la contratada, más el 6 por 100 de interés anual de esta cantidad adelantada, disminuyendo el precio a que se contrata o fije para el año próximo, en la cantidad necesaria para que los fabricantes puedan resarcirse de dicha pérdida.

Los señores Martínez Oppelt y Giron manifiestan que ellos no tienen atribuciones para aceptar fórmula alguna sin consultar con las sociedades que representan.

El Gobernador, en vista de esto, estima que no cabe otra solución que aguardar la contestación y volverse a reunir una vez que dichos señores tengan poderes amplios para fijar las bases de arreglo.

El señor Castany solicita que se fije el plazo.

Se acuerda facilitar a los fabricantes y representantes de la Sociedad General Azucarera copia del informe de los ingenieros para que los remitan estos últimos a los respectivos Consejos de Administración y que den en vista de ello la respuesta categórica que deseen los agricultores.

Por último se decidió que el día 30 a las once de la mañana vuelvan a reunirse los mismos señores que hoy para ultimar los acuerdos en consonancia

con la contestación que reciban los señores Oppelt y Giron y la que den los señores fabricantes que no constituyen Sociedad.

Y se dió por terminada la reunión a las seis de la tarde.

Telegrama al ministro de Fomento Terminada la reunión se envió el siguiente telegrama al señor Cervera:

«Representantes azucareros concurrido tarde hoy reunión Gobierno civil manifestando carecen atribuciones y necesitan consultar Consejos Administración para resolver.

Esta nueva demora que, no nos sorprende, retrasa solución que es urgente por los perjuicios que causa nuestros intereses agrícolas, desatendidos por desconfianzas conducta industriales, presente y porvenir.

Aceptamos en aras concordia bases propuestas por jefe servicio agrónómico que sometidas aprobación Consejos respectivos deben dictaminar nueva reunión día 30.

Rogamos V. E. indique Sociedad General Azucarera conveniencia resolver con premura, para no prolongar excitación ánimos que aviva la demora. Sindicatos Agrícolas Motril y Salobreña».

UN BANDO

La circulación de automóviles

El Gobernador civil ha dictado el siguiente bando que aparecerá hoy en el «Boletín Oficial»:

Los repetidos accidentes ocurridos por la excesiva velocidad con que vienen circulando los vehículos con motor mecánico, me obligan a ordenar a los Alcaldes, Guardia civil y Agentes todos de mi autoridad, velen con el más preferente celo y firmeza por el exacto cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España de 23 de Julio de 1918, recordándoles el inexcusable deber que tienen de denunciar inmediatamente a mi autoridad todas las contravenciones del mismo que adviertan.

Los señores Alcaldes, en plazo que no exceda de diez días, se servirán por medio de bando, reglar la circulación de dichos vehículos por las calles de sus respectivas localidades, fijando un máximo de velocidad de marcha, y remitir a este Gobierno dos ejemplares del referido bando.

Granada 26 de Junio de 1921.—El Gobernador civil, Dámaso Gil Muñoz.

AYUNTAMIENTO

La acaquia del Cadí

A las tres de la tarde de ayer, el alcalde acompañado de los técnicos, giró una visita a la acaquia del Cadí, con motivo de la rotura de ésta, ordenando la inmediata recomposición de la misma, a fin de que los vecinos que se surten de agua de la referida acaquia carezcan de ella el menor tiempo posible; a este efecto inmediatamente salió un camión con tubos de cemento para reparar la avería.

Los señores suscriptores a este diario que varían de residencia con motivo del verano, tengan la bondad de avisarlo a esta Administración, para servirles el periódico al punto que ellos designen sin recargo de ninguna clase.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El regreso del Rey

Madrid 25.—El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas manifestó que el Rey continúa en Londres sin novedad alguna.

Agregó que según le habían manifestado en la conferencia telefónica que había celebrada con Palacio, don Alfonso regresará a España el martes o miércoles próximo.

El Consejo de hoy.—No habrá acuerdos definitivos

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación al recibir al mediodía a los periodistas aludidos al Consejo de ministros que se verificará a las cinco de la tarde en el domicilio del señor Alendalazar, manifestó que en él se tratará de todo, aunque no se adoptarán acuerdos definitivos en relación con el curso de los debates parlamentarios por encontrarse ausentes algunos ministros.

Reunión de jefes liberales

Madrid 25.—Invitados por el marqués de Alhucemas almorzaron esta mañana en Lardi con los señores Alba, Alvarez (don Melquíades) y conde de Romanones.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación política ratificando su creencia de que las Cortes se cerrarán en la próxima semana.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que el objeto del almuerzo había sido corresponder a la atención que días pasados tuvo con ellos el conde de Romanones.

Impresiones políticas

Madrid 25.—La reunión de ministros que se anunciaba para esta tarde en el domicilio del presidente del Consejo ha despertado viva expectación entre los elementos políticos.

Seguramente se hablará de la situación parlamentaria, pues se conoce la actitud, francamente hostil, de las minorías, ante los proyectos del ministro de Fomento.

También se ocuparán los ministros de la procedencia de suspender las sesiones de Cortes.

A la reunión, dejarán de asistir los ministros de la Guerra e Instrucción. Pública por estar ausentes y del Trabajo, que irá al Senado para atender al debate sobre el proyecto de casas baratas.

Había Bugallal

Madrid 25.—En el salón de visitas del ministerio de la Gobernación, se nota hoy gran afluencia de comisiones.

Entre ellas hay una de funcionarios de telégrafos presidida por el Director general, que ha ido para dar las gracias al ministro por el Real decreto, sobre telecomunicaciones y otra de padres de opositores al Cuerpo de Correos.

El señor Bugallal leyó a los periodistas una comunicación en la que se notificaba que la huelga de Vigo estaba ya resuelta.

Contestando a preguntas de uno de los periodistas, sobre el regreso del Monarca, manifestó que el Rey estará en Madrid para el día veintinueve del corriente.

También dio cuenta de un manifiesto comunista que se había repartido profusamente, en el que se anunciaba la huelga.

Esto—terminó diciendo—no se puede evitar, pero estaremos sobre aviso.

Refiriéndose al suceso de la calle de Miguel Ángel, lo consideró causado por las rivalidades entre sindicalistas y comunistas.

Los proyectos de Fomento. Dificultades para su aprobación

Madrid 25.—Continúa la expectación sobre el desarrollo de los sucesos políticos, y se espera que el ministro de Fomento los decida, con su actitud.

Desde luego, el presidente del Consejo de Ministros está convencido de la imposibilidad de prorrogar las Cortes, por que será muy difícil conseguir la asistencia de los diputados durante todo el verano, pues no se puede determinar cuando se hará la aprobación del proyecto.

Se espera que el señor Cierva busque una fórmula, consistente en que en el Consejo superior de ferrocarriles, no entren a formar parte los diputados o senadores, pertenecientes a la actual legislatura.

Alcalde destituido

Madrid 25.—El alcalde de Vinaroz que era cervista ha sido destituido.

Para sustituirle ha sido nombrado don Real orden, un conservador.

Consejo de Ministros

La referencia oficiosa

Madrid 25.—Los ministros se reunieron esta tarde a las cinco en el domicilio del jefe del Gobierno para celebrar Consejo.

El ministro del Trabajo llegó al Senado cuando salían sus compañeros.

La reunión terminó a las nueve de la

noche, facilitándose de su resultado la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia

Se aprobó un expediente relativo al pago de una subvención para la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, resto de lo consignado para este objeto en los presupuestos del año 1919.

Estado

Se examinó por el ministro la situación política internacional, aprobándose la ratificación del protocolo y estatutos del Tribunal permanente de Justicia Internacional.

Se aprobaron igualmente los convenios comerciales con Holanda, Suiza y Dinamarca.

Marina

Se aprobó el contingente marítimo para el actual año económico.

Fomento

Fue aprobado el expediente del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Otro autorizando la emisión de la segunda serie de obligaciones del empréstito de la Junta de obras del puerto de Ceuta.

Idem idem para reparaciones en una carretera.

Idem idem para la adquisición de material de tracción con destino al ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá y otro para la del material móvil.

Idem idem para la construcción por administración de una carretera desde Villanueva del Ariscal a Aznarcollar (Sevilla).

Hacienda

Se aprobó un expediente concediendo un crédito para aeronáutica.

Otro de negociación de pago de las obligaciones de ultramar.

Gracia y Justicia

Se aprobó un expediente para la construcción de un edificio con destino a Palacio de Justicia en Sevilla.

También fueron aprobada la concesión de dos indultos una con arreglo al artículo 29 del Código y otro de un telefonista condenado por actos de sabotaje durante la huelga de 1919.

Se trató extensamente de la situación del Gobierno en las Cortes ratificándose el criterio de prestar la asistencia conveniente al ministro de Fomento en la discusión de sus proyectos, tratándose de la marcha de los debates desarrollados con este motivo.

Las Cortes

SENADO

Madrid 25.—A las cuatro y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de

Casas baratas

El señor Sedó en nombre de la minoría regionalista, ofrece amplias facilidades para la aprobación del proyecto.

Como prueba de ello—agrega—no presentaremos voto particular alguno al proyecto, limitándonos a formular ciertas observaciones.

Estima que se debe corresponder a estos buenos propósitos, admitiéndose por la comisión algunas enmiendas.

El marqués de Santa Cruz agradece en nombre de la comisión, las palabras del senador regionalista.

El señor Rodríguez consume el primer turno en contra, señalando deficiencias y omisiones al proyecto. Combate este en términos rudos.

Lamenta que se haya establecido el impuesto sobre solares.

El extenso discurso pronunciado por el señor Rodríguez y la tesis sostenida causa la extrañeza de todos, dada la filiación liberal del orador.

El presidente de la Cámara le llama la atención por la extensión del discurso.

Propone que para poder continuar definitivamente la discusión, se celebren sesiones el lunes y el martes próximos.

Varios senadores protestan rechazando la proposición del presidente.

El ministro del Trabajo interviene, sin conseguir que se llegue a una avenencia.

El señor Rodríguez manifiesta que no tiene inconveniente en que se amplíen las sesiones, si no se terminan sin aprobarse los proyectos del ministro de Fomento.

El Presidente de la Cámara reduce su propuesta a celebrar sesión solamente el lunes.

El ministro del Trabajo contesta al señor Rodríguez rebatiendo su argumentación.

Considera de interés principalísimo la aprobación del proyecto.

El señor Rodríguez rectifica.

El ministro del Trabajo también lo hace.

El señor García Vagueru consume el segundo turno.

Considera que se han olvidado determinados extremos en el proyecto.

Alude a la protección de las construcciones rurales.

El señor Batlle contesta que la ley no establece distinciones.

El señor Castro Arizcho consume el tercer turno en contra.

Manifiesta que lo único bueno que encuentra en este proyecto de ley, es que se parece al del señor Canalejas.

El señor Fabie le contesta por la comisión.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

En el Senado. Animación. El proyecto de casas baratas. Intervención de propietarios

Madrid 25.—En el Senado ha habido esta tarde mayor animación que en días anteriores, habiendo concurrido a la alta Cámara muchos diputados.

En los pasillos se ha hablado del proyecto de casas baratas, creyéndose que en discutirlo y aprobarlo se invertirán tres sesiones.

El proyecto consta de ochenta y tres artículos, tres disposiciones transitorias y cinco artículos adicionales.

Por afectar este proyecto al régimen de la propiedad, del que hay muchos interesados en la alta Cámara, se cree que intervendrán en la discusión numerosos senadores.

Petición del quórum

Madrid 25.—El señor Rodríguez tiene el propósito de pedir el «quórum» para la aprobación en el Senado del proyecto de aguas potables.

Protección a las industrias

Madrid 25.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se ha reunido la Junta de protección a las industrias.

Se han despachado varias reclamaciones.

La fórmula y el cierre

Madrid 25.—Se ha dicho esta tarde, que si se llegara a concertar la fórmula a que se busca respecto a los proyectos ferroviarios, se discutiría inmediatamente celebrándose para ello sesiones en el Congreso el martes y el miércoles de la semana entrante.

Después serán clausuradas las Cortes.

Madrid

Oposiciones a Correos

Madrid 25.—Para actuar en los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, han sido llamados los opositores siguientes:

Examen previo (segunda vuelta) para el día 27.

Primer tribunal, desde el número 1882 hasta el 2138.

Segundo tribunal, desde el 1673 al 1917.

Tercer tribunal, del 2053 al 2315.

Primer ejercicio de oposición, para el día 28.

Primer tribunal, desde el número 2573 al 2843.

Segundo tribunal, del 2706 al 2796.

Segundo ejercicio de oposición.

Primer tribunal, para el día 18 de Julio, (así anuncia la tablilla) desde el número 2231 hasta el 2551.

Segundo tribunal, para el 23 de Junio, desde el 1958 al 2094.

La Asamblea eucarística

Madrid 25.—Hoy se han reunido las secciones de la Asamblea eucarística, bajo la presidencia del obispo de Madrid y el arzobispo de Valladolid.

Se ha discutido una ponencia para la divulgación de la doctrina eucarística por medio de la enseñanza y de la prensa, y otra sobre la manera de popularizar el culto.

La sección de los laicos la ha presidido el obispo de Cádiz.

Se presentó una ponencia, que fue retirada, sobre el modo de vestir la mujer.

Tras este, se aprobó una moción para adquirir campanas con destino al convento de San Pascual Bailón.

En todas las iglesias de Madrid comulgarán esta mañana numerosos asambleístas.

Esta noche marchan al Escorial para asistir a la vigilia general que se celebrará en el templo de aquel real monasterio.

Militar desaparecido

Madrid 25.—Del hospital militar de Carabanchel, donde recibía asistencia, ha desaparecido hoy el comandante de infantería don Juan López de Valencia, que procedía de Larache donde había sido sumariado.

El atentado contra el Sr. Dato

Final del sumario

Madrid 25.—El juez especial que instruye las diligencias por el asesinato de don Eduardo Dato ha manifestado, que si no surge algo imprevisto, dará por concluido el sumario en los primeros días del mes próximo.

Solo espera, para terminarlo, la respuesta a varios exhortos que ha remitido a distintas autoridades.

De los veinte y dos procesados que hay actualmente, es posible que sean liberados algunos, por no estar probada su responsabilidad.

Provincias

Grave conflicto

Bilbao 25.—El presidente de la Liga de Inquilinos ha telegrafiado a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia

pidiéndoles, que el conflicto se ha agravado considerablemente, porque los tribunales emplean un rigor exagerado en los desahucios.

Los desahuciados, después de sacarles los muebles, vuelven a ocupar sus viviendas, procesándose entonces por desobediencia.

La indignación es general y profunda, temiéndose se produzcan desórdenes.

Sindicalistas en libertad

Valencia 25.—El gobernador civil señor Blasco, ha revisado los expedientes de los sindicalistas presos gubernativamente.

Ha ordenado la libertad de algunos de ellos.

Robo de una caja

Múrcia 25.—El jefe de la estación de la línea de Madrid-Zaragoza y Alicante, ha denunciado que ha sido robada una caja de caudales conteniendo 7.000 pesetas, importe de la recaudación de hoy.

Funerales

Ferrol 25.—Bajo la presidencia del almirante Pintado, se han verificado hoy funerales por el eterno descanso de los marinos que murieron en el accidente que ocurrió días pasados en un torpedero.

Barcelona

Un atracón. Golpe y tiros. Dos heridos. Una detención

Barcelona 25.—Don Martín Creuet, dueño de la fábrica de harina «La Esperanza», acompañado del encargado de la misma Juan Causel marchaban hoy conduciendo una fuerte cantidad para pagar los jornales a los operarios.

Al llegar a la calle de Botarulls les salieron al encuentro tres individuos desconocidos, los cuales le exigieron el dinero.

Se negaron ambos y entonces los atracadores dieron un tremendo golpe en la cabeza al encargado, tras de lo cual hicieron varios disparos, que hirieron al señor Creuet y a Causel.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios guardias, a cuya presencia huyeron los malhechores.

Los agentes de la autoridad los persiguieron, logrando detener a uno que resultó ser el conocido sindicalista Pedro Valiés.

Se le ocupó una pistola automática.

Disparos

Barcelona 25.—En la calle de San Eriarzo se oyeron hoy varios disparos, sin que se pudiera averiguar quienes los hizo.

Uno de los proyectiles atravesó un cristal de una tienda de comestibles y rompió varias botellas de champagne.

Al lugar del suceso acudieron agentes de la autoridad, los cuales han quedado allí prestando servicio de vigilancia.

El ministro de la Guerra. Llegada y recibimiento. Hablando con los periodistas. El patriotismo conservador. Visitas y recepción

Barcelona 25.—En el expreso ha llegado el ministro de la Guerra.

En la estación le han recibido las autoridades.

Le ha rendido honores una compañía del regimiento de Infantería de Vergara con bandera y música.

El vizconde de Eza se trasladó al hotel Ritz, donde se hospeda.

Inmediatamente recibió a los periodistas, a quienes habló de los proyectos de Fomento, diciendo de ellos que los reclama el país y que son altamente beneficiosos para la nación.

Añadió, que el partido conservador al que ha pertenecido siempre, dió en toda ocasión ejemplo de patriotismo en el Parlamento, estando dispuesto a demostrarlo ahora nuevamente.

He venido—terminó—para llenar dos objetos; uno asistir al homenaje en honor del señor Dato y otro para inaugurar el pabellón de infecciones.

El ministro salió a poco del hotel y se trasladó a casa del Alcalde, para felicitarle por hallarse mejor de la herida que recibió en el atentado de que fue objeto.

Después fué al hospital clínico para visitar al Gobernador militar y a continuación a la Capitanía general, en cuyo salón del trono recibió a los generales y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Terminado este acto, regresó al hotel, donde almorzó con su ayudante, saliendo después para visitar los cuarteles.

Esta noche cenará con las autoridades.

Accidente automovilista

Barcelona 25.—En la carretera de Girona volcó hoy un automóvil ocupado por vendedores ambulantes.

Dos de ellos resultaron heridos.

Toros

En Vinaroz

Vinaroz 25.—Con una buena entrada se ha verificado la corrida anunciada para hoy.

El ganado ha cumplido.

Belmonte hizo en el primero una faena aceptable, para un pinchazo y una estocada buena.

Al cuarto lo muleteó brevemente para una estocada deficiente.

Salierí banderileó muy bien al segundo al que toreó de muleta brevemente, des-

pachándolo de un pinchazo y una estocada desprendida.

En el quinto estuvo también breve con la muleta, recetando una estocada buena.

Belmonte en el tercero muleteó poco para un pinchazo y una estocada aceptable.

Al sexto lo pasó mal de muleta y lo despachó de una estocada tendida.

Sánchez Megías

Sevilla 25.—El diestro Sánchez Megías ha mejorado notablemente.

Desde hace cuatro días está limpio de fiebre.

España en Marruecos

Una agresión

Madrid 25.—El Alto Comisario de España en Marruecos, telegrafía al ministro de la Guerra comunicándole que al llegar un convoy al barranco del Pozo, fué tiroteado por moros enemigos.

Resultó herido en la mano izquierda el soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo José García Hernández.

Extranjero

Los mineros ingleses

Londres 25.—Se hacen nuevas gestiones para solucionar la huelga de los mineros de carbón.

Un tren volado

Londres 25.—Se ha dicho oficialmente, con respecto al accidente ferroviario ocurrido en Dulaik (Irlanda) que los sinn-feiners colocaron una mina bajo un tren en que iban fuerzas militares, entre ellas un escuadrón de husares.

La mina explotó dividiendo el tren en dos partes y causando en todos los coches grandes destrozos.

Resultaron cuatro muertos y ocho heridos.

Rusia y Japón en guerra

Londres 25.—Una información alemana dice, que Chicherin ha hecho pública la existencia del estado de guerra entre Rusia y Japón.

Los nacionalistas irlandeses

París 25.—Se sabe, que en Irlanda los sinn-feiners han atacado a la policía con bombas de mano.

Después se entabó una lucha de la que resultaron 50 heridos.

Triunfo de un español

Londres 25.—Se ha celebrado el concurso hípico internacional de salto de altura.

Ha ganado el campeonato el teniente español don José Navarro, que hizo dar a su caballo un salto de seis pies y ocho pulgadas.

El autor de una revolución

Méjico 25.—El ministro de la Guerra ha publicado una información diciendo que el general Sidonio Méndez, acusado de haber producido la última rebelión, ha sido capturado anoche juntamente con dos amigos suyos, en la ciudad de Palma, estado de San Luis.

Tanto Sidonio como sus compañeros, han sido sometidos a juicio sumarísimo, creyéndose que serán ejecutados hoy.

Catastrófe ferroviaria

París 25.—El tren de Lille a París ha descarrilado.

Las víctimas son numerosas.

Hasta ahora van extralío 28 cadáveres.

La liga de

Teatros

Isabel la Católica

Los Calabreses

La ópera de Fernández de la Puente y el maestro Luna, estrenada anoche en Isabel la Católica, constituye algo muy fuera del plano de la vulgaridad en que se está desarrollando la ópera contemporánea en España.

Porque una letra discretísima, sirve a las mil maravillas a una de las más inspiradas figuras que el genio prolífico del maestro Luna haya compuesto. Porque a pesar del exceso de técnica que en los coros y en el público, no pierde de vista al público y en momentos muy bien repartidos, sabe llegar a lo más hondo de los corazones.

Y así cuando, ante las notas de la sentimental romanza del primer acto el público se sintió cautivado primero y después poseído del más franco de los entusiasmos. Bien es verdad que el barítono Villa su poner en ella a contribución su portentosa voz y su sentimiento: por ello mismo y cantante fundidos, supieron anoche triunfar como un solo todo. Fue magistral la ejecución.

Maria Marco, la señorita Soler, el señor Cano y en realidad todos superaron dar a la obra el conjunto armónico a que nos tienen acostumbrados.

La orquesta dirigida por el maestro Peyró admirable, en esta sobrealia como nunca, la labor del estupendo violonchelista Segismundo Romero.—G.

Hoy último domingo que actuará la compañía del señor González Serna en este Coliseo y en vista del clamoroso éxito que obtuvo la noche de su estreno se reprograma la primera ópera en tres actos «El duquesito o la corte de Versalles», para que todo Granada pueda verla, pues ya dijimos en la revista de su estreno que es una de las obras de mejor presentación de esta notable compañía. Para el lunes y a petición de numeroso público, se reprograma la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego», obra de conjunto de compañía y una de las que se ven con más agrado, probándolo así el número de encargos que hay hecho de localidades.

Brevemente estremo de la notable zarzuela titulada «El As» que provocará una verdadera revolución artística por su injosa presentación.

Coliseo Olympia

Inauguración de la temporada de variedades

Con una muy numerosa y escogida concurrencia en las dos secciones, se inauguró anoche en el Coliseo Olympia la temporada de variedades con tres importantes debuts. Cada uno de ellos, en su aspecto, responde cumplidamente con la fama de que los artistas venían precedidos.

Anita García, es una bailarina bella, airoso, muy esbelta y que ejecuta danzas regionales con absoluto dominio del arte sin tener que recurrir a proximidades desahonestas.

Los Jardy-S constituyen un número primoroso, de una completa novedad, montado con todos los detalles. Nada se ha olvidado en la casa de labor que representan y los exóticos musicales, demuestran grandes conocimientos y dominio de la técnica. Todo lo utilizan para hacer música: aros de labranza, el pozo, la maquinaria agrícola. Y como final un pato vivo, pasmosamente amestrado, canta con raro ajustamiento, al compás de la música.

Sara Reina, causó admiración al público por la insuperable riqueza de su presentación. Lució anoche cinco trajes, a cual mas fastuoso.

El de presentación, de dama de Versalles; el de odaliska y el caprichoso de étoile concurrente al Ritz, de seda blanca con enormes plumas color fresa en el sombrero y en la falda, son de una riqueza incalculable y de un gusto y elegancia exquisitos. Además, exhibió tres mantones de Manila sorprendentes.

Cantó con mucha gracia, con afinación y valentía, a mucha voz, muy lindos cuplés, que le valieron clamorosos aplausos.

Sara, pues, se presentó en un modo fantástico y con justicia se la llamará, mejor que reina de la moda, reina de la luz, porque luz en deslumbrantes raudales la que se desprende de su figura encantadora.

Los aplausos de anoche aseguran veladas muy brillantes y provechosas para el Coliseo Olympia.—M. Rivas.

El éxito alcanzado anoche por los números de variedades que se presentaron al público granadino en este coliseo ha animado poderosamente a los artistas, que preparan esta noche un programa completamente distinto y atrayente, si cabe, que el ejecutado anoche con clamoroso aplauso de la selecta y numerosa concurrencia.

En obsequio a ella, Sara Reina cantará un famosísimo cuplé, que llegará a hacerse popularísimo en cuantas ciudades fuere cantado por ella: «El Espejo y el Diván».

El detalle más sugestivo de este cuplé, es el lujo con que la artista se presenta, pues lucirá una capa que costó 18.000 francos y está confeccionada por uno de los mas afamados modistos de París.

A su vez, los Jardy-S y Anita García preparan también sensacionales variaciones en su trabajo.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la chistosa cinta cómica, en una parte titulada «Kri Kri y el freno» y la película en cinco partes perteneciente a los «Siete Pecados Capitales» titulada «Gula» interpretada magistralmente por la divina artista Francesca Bertini.

Por la tarde a las tres en punto gran sección popular, proyectándose el mismo programa. Mañana la cinta «La condesa Sara», por la Bertini.

Sección judicial

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Albolote.

Pleitos.—Juzgado Linares: Antonio Poveda Delgado contra la Compañía de Tranvías, sobre accidente del trabajo.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Incidente de recusación del mismo juzgado, en la administración del juicio voluntario de testamentaría de bienes de don Joaquín González Gaspar.

Nuevo abogado.—Ha prestado juramento ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, el joven abogado don Benito Torralba de Dazas.

Señalamientos para mañana. Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix: Don Manuel García Martínez con don Manuel García López y otros, sobre pobreza: Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe.—Contra Antonio Peña Pozos y otros, sobre lesiones: Abogados, señores Lorenzo, Jiménez y García; procuradores, señores Herrera, Pérez y Martín; secretario, señor Serna.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Jerez Mendoza, sobre hurto: Abogado, señor Lacal; procurador, señor Díaz Pila; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Morales Díaz, sobre homicidio: Tribunal del jurado; abogados, señores Tello Ruiz y Molina de Haro; procuradores, señores Corral Almagro y Sibatel; secretario, señor Alonso.

gados, señores Lorenzo, Jiménez y García; procuradores, señores Herrera, Pérez y Martín; secretario, señor Serna.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Jerez Mendoza, sobre hurto: Abogado, señor Lacal; procurador, señor Díaz Pila; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Morales Díaz, sobre homicidio: Tribunal del jurado; abogados, señores Tello Ruiz y Molina de Haro; procuradores, señores Corral Almagro y Sibatel; secretario, señor Alonso.

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en la iglesia de San Justo y Pastor, los funerales por el eterno descanso del alma de la señorita Rosa Velasco Monte.

El templo estaba profusamente iluminado, levantándose en el centro del atrio un severo túmulo rodeado de blandones. Ofició de copa don José Díaz Barrera, de diácono el señor Aliaga y de subdiácono don José Mena.

Presidía el duelo, el Gobernador civil don Damaso Gil Municipio, tío de la finada, el Alcalde de Granada señor Gil de Gibaja, el diputado a Cortes, señor Nacher, el Presidente de la Diputación, señor Hito, y el segundo teniente alcalde señor Fernández de Molina.

La concurrencia fue numerosísima asistiendo representaciones de todas las clases sociales. Con este motivo reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame especialmente al Gobernador civil, don Damaso Gil Municipio.

Un suicidio

La Guardia civil de Güejar Sierra comunica al Gobernador civil, que el día 23 del actual puso fin a su vida atándose con una cuerda a una viga el vecino de aquel pueblo José Raya Rodríguez, de 35 años.

Cuando la familia penetró en la habitación el cuerpo del desgraciado Raya pendía aun de la cuerda con que se ahorcó.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial del cementerio donde se le practicó la autopsia.

Información Universitaria

Por esta Universidad ha sido expedido un título de Bachiller a favor de don José Ramón González de la Torre.

En la Normal de Maestros

Para el día 26 del actual mes, a las diez de la mañana, se anuncia los ejercicios de revalida de maestros de primera enseñanza, para los alumnos que hasta el día 27 lo soliciten y presenten la memoria reglamentaria.

Prensa Oficial

En sesión de Marzo último, celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se acordó proceder a la subasta del servicio de alumbrado extraordinario por gas o electricidad, en las calles de Reyes Católicos, Duquesa y Carrera de Genil, instalándose 24 lámparas de mil bujías en Reyes Católicos, 21 en la Carrera y 6 en la de Duquesa.

En los Ayuntamientos de Pinos Genil y Cacin, se han formado los apéndices al amillaramiento.

En los de Benalúa de las Villas y Chumillas, los repartos personal y real de 1921-22.

En la administración principal de Correos de esta ciudad, se celebrará la subasta para contratar el transporte de la conducción de correspondencia pública en carruaje, entre la oficina de Loja y la estación del ferrocarril de dicha junta, cuantas veces sea necesario.

CASOS Y CASAS

Una caída. En la posada de las Tres Naciones dio ayer mañana una caída fracturándose la pierna izquierda Manuel Molina Fernández, de 34 años. Se le prestó asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Lesionado. Nicolás Sánchez Castillo, de 47 años, con domicilio en la calle del Blanqueo núm. 8, se produjo ayer unas erosiones casualmente.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Una riña. Ayer tarde rieron en el Triunfo, José Puertas López, de 53 años, habitante en la Acera de San Ildefonso, núm. 22 y un sujeto apellidado Muñoz.

Este último arrojó a Puertas una piedra produciéndole una herida en la región glútea izquierda.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios fue curado convenientemente.

¿Sabe lo que hace? El vendedor de cangrejos Luis González Díaz, insultó ayer en el mercado a los guardias municipales números 14 y 39, allí de servicio.

Travesuras de chicos. Ayer iba al Colegio de la calle de San Isidro, la niña Carmen Mancilla y un chico le arrojó una piedra, causándole una herida contusa en la región parietal derecha, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en el campo, Antonio Megías Rodríguez, se ocasionó una herida contusa en ambos brazos.

ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada. Día 25 de Junio.—A las ocho: Termómetro, 22; barómetro, 706.9; dirección del viento, SO; estado del cielo, despejado. A las diez y seis: Termómetro, 30; barómetro, 704.5; dirección del viento, O; estado del cielo, despejado. En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 38.2; ídem a la sombra, 31.0; ídem mínima cubierto, 17.0; ídem, ídem desnublado, 14.3 sobre cero; lluvias, 0.0 mm; evaporación, 11.3 mm.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Sección religiosa

Domingo 26 de Junio de 1921. Oración a las ocho.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santorial. Hoy es el oficio de la Dominica VI después de Pentecostés. Rito semidoble, color verde.—Todo propio y el Psalterio.—Commemoración de los Santos Mártires Juan y Pablo y de la Octava, y lo mismo en la Misa.—Crede. Prefacio de Trinidad.—Vísperas de la Dominica, conmemoración de la Octava y de los Mártires.

Cultos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—En Santa Escolástica, y mañana en la misma iglesia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria. En los Capuchinos.—Mañana, en Santa Escolástica.

Súplica perpetua. En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Misas de horas fija

Hoy se celebrarán las siguientes: En la Colegiata, a las seis de la mañana, y cada media hora de ocho a diez y a las doce. En la Catedral, de ocho a diez. En la Capilla Real, a las nueve y media. En San Bartolomé, a las seis. En Santa Isabel, a las seis y media. En el Santo Cristo de la Veda, San Isidro, San Juan de Letrán, Santa María Egipcíaca, Santo Ángel Custodio, Mercedarias, Comendadoras, San Bernardo, Zafra, Santa Paula, los Angeles, las Tomasas, Sancti Spiritu, Santa Catalina de Sena, Carmelitas Calzadas y Descalzas, la Encarnación, la Concepción y en la Corte de Cristo (San Gregorio Magno), a las siete. En Nuestra Señora de la Piedad y en la Lina, a las siete y media.

En San Nicolás, a las nueve. En San Luis, a las diez. En la Capilla de Riquelme y en la de Calderón, a las seis. En Nuestra Señora de Gracia (Seminario), a las siete y media y a las nueve. En San Cecilio, a las seis y media y a las nueve. En San Antonio, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once. En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once. En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete a las diez, cada media hora. En Nuestro Salvador, a las ocho. En San Pedro, a las siete y media y a las diez. En San José, a las siete y media con cántico o explicado y a las ocho y media cantada con explicación del Santo Evangelio.

En Nuestro Salvador. Mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma siguiente: Por la mañana, Misa en el altar del Sagrado Corazón, y por la tarde, a las ocho, Exposición menor, por la tarde, a las ocho, Santo Rosario. Ejercicio rezado, sermón que predicará el M. I. señor don José Gutiérrez Tienda, Canónigo; ejercicio, Gozos, Salve y letanía cantada y Reserva.

En San Matías. Durante todo el mes de Junio se celebrará el ejercicio de Misa, Comunión y oración, igual al que celebrase los primeros viernes de cada mes.

En San Juan de Dios. El ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, se hará todo el mes de Julio, a las ocho y media de la mañana.

Todos los días se puede ganar indulgencia plenaria cumpliendo en esta Basílica y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las nueve Misa cantada con manifiesto.

Por la tarde a las seis y media, Visita, Rosario, Sermón, que predicará el R. padre Juan Grande, Ejercicio, Gozos, Salve y Letanía cantada, bendición y Reserva.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. En San Antonio: Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante ella el ejercicio del mes, terminando el día 30.

Iglesia del Sagrado Corazón. Todos los días: Por la mañana en la Misa de las nueve, se hará el ejercicio propio de este mes, que consiste en una breve meditación y lectura; en la Misa de ocho cumularán las Celadoras y sus respectivos Coros por el orden que les será indicado. El mismo Ejercicio de mes se hará también en la Misa de siete.

Información Militar. Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal.

Imaginario: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Hospital y Provisiones: El 5.º capitán de Infantería, don Juan de Zárate y Fernández.

Se encuentra completamente establecido, el culto comandante del regimiento de Córdoba, don Cecilio Linares.

Ha regresado el comandante del 1.º regimiento de Artillería, don Eliberto Esteban.

Del Ministerio de la Guerra. Ayudante.—Se nombra del general de la brigada de la 3.ª división de Caballería, don Rafael Pérez Herrera, al comandante de la misma arma, don Manuel Felipe Alonso.

Concurso.—Se anuncia una vacante de teniente coronel de E. M. en el depósito de la guerra. Unos de teniente coronel de Artillería.

En la fábrica de pólvora de Oviedo y una de capitán de Carabineros en el Colegio, para explicar las clases de Fisiología e Higiene e Historia Natural del Bachillerato.

Medallas.—Se concede la medalla militar de Marruecos y pasador de «Larache» a los tenientes de Infantería, don José García Tejero, don José Miguel Ojeda, don Luis Cid y don Valeriano Lucenqui y a los alféreces, don Enrique Hernández, don Ramón María Marcial y don Rafael Pérez Aleixandre.

Igual medalla y pasadores de Larache y Melilla, al capitán de Caballería, don Antonio Rebollo.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección del día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de cocitura 48 kilos.

Matadero municipal. Ayer se carnizaron las siguientes reses: Becerras, 7 a 367; toros, 4 a 349; novillos, 1 a 354; borregos, 209 a 272.

Precio de las carnes en el mercado. Ternera y solomillo, 4.55 pesetas kilo; toro, 4.45; falda, 3.00; borrego 3.15; res, ureo, 0.00; choto, 3.50.

Carnes de bueco limpia sin hueso, 4.60; novillo, 4.55; toro limpia, 4.45; vaca limpia con rastreo, 2.55; borrego con rastreo, 3.15. Almacenes Los Docks.

Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 31 pesetas; Cebada, 15; Garbanos corrientes, 32; ídem finos, 40; ídem superiores, 50; Habichuela larga, 40; ídem corta, 33; Maíz, 21.50; lentejas finas, 35; Lana sucia, 20 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 50 pesetas los 100 kilos.

Acetiles.—Como consecuencia de las conferencias celebradas por el ministro de Fomento con los interesados en el negocio de acetiles, se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta» del 31 del pasado, disponiendo de las Cámaras agrícolas se ven encargadas de proponer la expedición de los bonos que la Real orden de 29 de Abril estableció para exportar acetileno a la cantidad de 20.000 toneladas y en proporción del 10 por 100 de lo declarado en aquella disposición, exigiéndose por dichas entidades que en todo momento pongan los cosecheros y fabricantes a disposición del comercio hasta el 50 por 100 de sus existencias; a precio que no exceda de 21 pesetas la arroba de 11.50 kilos, en bodega, ni de 22, la misma unidad, sobre vagón en el ferrocarril más próximo, libre de todo gasto.

En la plaza de Sevilla se encuentra en igual situación que en temporadas anteriores, con precios de 18.25 a 18.50 pesetas los 11.50 kilos para las clases buenas corrientes y de 18 a 18.25 para las más endebles. En el mercado de Tortosa los casi únicos compradores son los valencianos, que sólo pagan a 28 pesetas las clases medianas de Aragón y únicamente se hacen precios su periores para clases de primera.

El gramo de almendristas de Barcelona vende, verde de oliva, andaluz corriente bueno, a 191.30 pesetas los 100 kilos; ídem superior, a 195.65; Tortosa, finos, a 239.13; Aragón, de 260.86 a 282.60. De orujo, de color verde, primera, de 100 a 194.35; amarillo, primera, de 117.39 a 121.74; ídem segunda, de 104.25 a 108.70. De coco, blanco, a 200 pesetas; cochin, a 250; Palma, a 200; cacahute, a 190.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 25. Pescada, 2.86 pesetas; pilotas, 1.90; pescadillas, 0.00; boquerones, 1.32; sardinas, 1.33; salmónetes, 0.00; calamares, 6.50; lenguados 0.00; almejas, 0.60; ranchos, 1.90; rubios, 1.11; morralla, 0.00; chuchos, 1.75; japutas, 0.00; langostinos, 6.00; rape, 2.25; cazón, 1.43; meros, 0.00.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección del día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de cocitura 48 kilos.

Matadero municipal. Ayer se carnizaron las siguientes reses: Becerras, 7 a 367; toros, 4 a 349; novillos, 1 a 354; borregos, 209 a 272.

Precio de las carnes en el mercado. Ternera y solomillo, 4.55 pesetas kilo; toro, 4.45; falda, 3.00; borrego 3.15; res, ureo, 0.00; choto, 3.50.

Carnes de bueco limpia sin hueso, 4.60; novillo, 4.55; toro limpia, 4.45; vaca limpia con rastreo, 2.55; borrego con rastreo, 3.15. Almacenes Los Docks.

Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 31 pesetas; Cebada, 15; Garbanos corrientes, 32; ídem finos, 40; ídem superiores, 50; Habichuela larga, 40; ídem corta, 33; Maíz, 21.50; lentejas finas, 35; Lana sucia, 20 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 50 pesetas los 100 kilos.

Acetiles.—Como consecuencia de las conferencias celebradas por el ministro de Fomento con los interesados en el negocio de acetiles, se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta» del 31 del pasado, disponiendo de las Cámaras agrícolas se ven encargadas de proponer la expedición de los bonos que la Real orden de 29 de Abril estableció para exportar acetileno a la cantidad de 20.000 toneladas y en proporción del 10 por 100 de lo declarado en aquella disposición, exigiéndose por dichas entidades que en todo momento pongan los cosecheros y fabricantes a disposición del comercio hasta el 50 por 100 de sus existencias; a precio que no exceda de 21 pesetas la arroba de 11.50 kilos, en bodega, ni de 22, la misma unidad, sobre vagón en el ferrocarril más próximo, libre de todo gasto.

En la plaza de Sevilla se encuentra en igual situación que en temporadas anteriores, con precios de 18.25 a 18.50 pesetas los 11.50 kilos para las clases buenas corrientes y de 18 a 18.25 para las más endebles. En el mercado de Tortosa los casi únicos compradores son los valencianos, que sólo pagan a 28 pesetas las clases medianas de Aragón y únicamente se hacen precios superiores para clases de primera.

El gramo de almendristas de Barcelona vende, verde de oliva, andaluz corriente bueno, a 191.30 pesetas los 100 kilos; ídem superior, a 195.65; Tortosa, finos, a 239.13; Aragón, de 260.86 a 282.60.

De orujo, de color verde, primera, de 100 a 194.35; amarillo, primera, de 117.39 a 121.74; ídem segunda, de 104.25 a 108.70. De coco, blanco, a 200 pesetas; cochin, a 250; Palma, a 200; cacahute, a 190.

Juzgados municipales. Sagrario.—Nacimientos, 3. Defunciones, don José López del Hierro y López, Juan Ballesteros Quesada, Margarita Beas Martínez, adultos y Concepción Ballesteros Llesares, párvula.

Salvador.—Nacimientos, 4. Defunciones, Adela Picazo Linares, adulta.

Campillo.—Nacimientos, ninguno. Defunciones, doña Consuelo Domínguez García, adulta; Luis Escobar García, Fernando Laguna Montero y Carmen Orantes Toro, párvulos.

ESPECTACULOS. Teatro Isabel la Católica. 1.ª Sinfonía. 2.ª La primorosa ópera en tres actos «El duquesito o la corte de Versalles».

Coliseo Olympia. 1.ª Sinfonía. 2.ª Se proyectará una preciosa película, Anita García, los Jardy-S y la elegantísima artista Sara Reina.

Salón Victoria. 1.ª Sinfonía. 2.ª Las bonitas películas «Kri Kri y el freno» y «Gula» perteneciente a los «Siete pecados capitales».

Salón Regio. Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

Traspaso. En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Montalbán, 17.

DR. SIMANCAS SENAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

SARNA. ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a lerrina.

Semillas agrícolas para el gran cultivo

Maíz tremesino especial seleccionado Semillas forrajeras de todas clases : LEGUMBRES Y HORTALIZAS :

Juan Leiva. -- GRANADA

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas Tramitación rápida y económica DIRIGIRSE AL

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a
DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

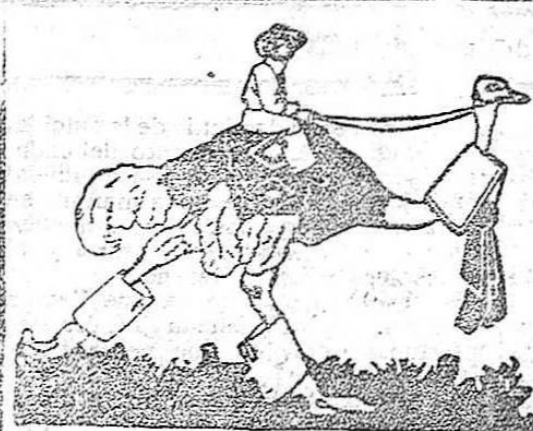
LORENZO ROMÁN
FABRICA DE BORRAS
Despacho: Cuesta Molinos, 7

Reservado para la famosa lámpara
BUDAPEST TUNGSRAM

medio vatio. Fábrica en Budapest,
Hungría. La que más tarde o más
temprano adoptará usted como única

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO
FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS
CALLE DEL PRINCIPE, 1

Ceregutosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Patente registrada en el Gobierno de Barcelona
PATENTE NÚM. 51542
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes :: ::
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
Baza (Granada)



**Planchado mecánico
de cuellos y puños**
LAVADOS AL SECO
PRONTITUD, PERFECCION
ECONOMIA
Unicos Talleres Electro-Químico
Antiguo Tinte del Aguila de Oro
GARCER BAJA, 63
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.-
Jaén, Mestre Baja, 48.- Linares,
Paseo del Comercio, 2.- Málaga,
Calle Nueva, 56

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento,
Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

MAQUINARIA INDUSTRIAL
José F. Fernández ALAMEDA DE COLON, N.º 20
MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—
LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—
REVÓLVOL.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS
DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—
PORTABROCAS.—ESCARIDORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC. —
Material eléctrico - Transmisiones - Bombas
Pidan presupuestos y catálogos

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

CALLOS No se lamente usted de tener sus pies
destrozados. No achaque a sus callos lo
que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es por-
que no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o dure-
zas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y
droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

ARRENDAMIENTO
o Traspaso de Molino Harinero con
Fuerza hidráulica y eléctrica, en mar-
cha, darán razón Santa Escolástica, 16.
Establecimiento de frangollo.

Se ofrece
un chófer para casa particular o co-
mercio, conociendo perfectamente to-
das las marcas. Darán razón, Elvira,
núm. 32.
Se vende un motor de gas. Da-
rán razón en la Admi-
nistración de este diario.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87
PRECIOS MODICOS
Productos químicamente puros. Depósito general
(-) de Específicos. Aguas Minero-Medicinales

Venéreo, Sífilis, Impotencia
Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo
se ha conseguido con los milagrosos y acreditados
Productos DONNATTI
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes mé-
dicos a disposición de los enfermos.
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abu-
sando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin
título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar
a los pacientes.
Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas
ni molestias, pudiendo hacerse la cura-
ción uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estreche-
ces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por
arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la
caja.
La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la ma-
ravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección
la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera,
etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.
El único preparado racional, científico y de resultados
positivos que hace desaparecer todas las señales a las
primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el de-
purativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terri-
bles consecuencias de los otros preparados, Regenera completamente
la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos,
erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB
DONNATTI, 6 pesetas.
El único preparado de origen Blenorragico y Sifilitico, como las art-
riticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de
RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja
de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.
Esa plaga de la generación actual que hace volver
prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado
de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha
conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los
años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros
preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran
reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las pri-
meras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.
CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco
Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, fol-
letos, consultas y cuantos datos se deseen.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

ANISOSA
Nuevo preparado com-
puesto de bicarbonato de
sosa purísimo y esencia
de anís. Sustituye con
gran ventaja al bicarbo-
nato en todos sus usos

**SOLUCION
BENEDICTO**
de glicero-fosfato de cal
con CRESOTAL. Tuber-
culosis, catarros cróni-
cos, bronquitis y debili-
dad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 40

CARLOS FRONTEIRA

Sermones de Doña Paquita

Sentimiento de mi señor marido;
Quiero, repito, que me autorices a
contratar un seguro de 10.000 du-
ros, como el del poeta, para mis hi-
jos, 5.000 para cada uno, para que
los reciban después de mi muerte...
—¿Que no hable de muerte me di-
ces?.. No, si a mí no me aflige. ¿Hay
nada más seguro que la muerte? Si
por no hablar de ella pudiéramos
evitarla, o retardar mucho tiempo
la visita de esa señora del manto
negro... pero hijo, la muerte la lle-
vamos con nosotros mismos, cons-

tantemente nos acompaña en nues-
tra peregrinación por el mundo,
hasta que un día, cuando menos lo
pensamos, dice: «Hasta aquí llegó»,
y de un capirotozo acaba con el
más guapo. —¿Dices que no te di-
vierte esta conversación? Será que
tienes miedo a la muerte. No le ten-
gas, porque de nada te ha de ser-
vir. Otros peligros los puede evitar
el medroso, evitando la ocasión,
pero lo que es ese... Y como hay
que morir y no se sabe cuándo,
bueno es tener todo bien ordenado
y dispuesto, y así hay un cuidado
menor. Lo natural es que yo muera
antes que mis hijos, y como no veo
manera de que les pueda dejar
10.000 duros, ahorrando dinero o en
bienes que no poseo, puesto que me
brindan la manera de dar a cada
uno 5.000 duros si me comprometo
a pagar una cantidad anual, rela-
tivamente corta, mientras viva, en-
tendiendo que todas las ventajas están
de mi parte. Si vivo muchos años,
pagaré muchos años, pero si vivo
pocos, la cantidad que aseguro se

entregarán íntegra aunque yo no
paya pagado más que una suma
insignificante. —¿Con qué pagaré la
prima?.. Pues con lo que tú me das
para vestirme y mis gastos. Yo ne-
cesito muy poco, nada, y ya tengo
ahorrados 8.000 reales de lo que me
has dado desde que has mejorado
de posición. Además, yo cuento con
que tú, si yo no pudiera, harías un
sacrificio para pagar la prima. —
¿Qué?... ¿que tú harás el seguro?...
No, quiero hacerlo yo. ¿Crees que
soy tonta?... porque como he de vi-
vir menos que tú, menos habrá que
pagar, y antes recibirán nuestros
hijos lo que les aseguro. —Vamos,
no te disgustes. Lo haremos los
dos. —¿Ea qué forma? Pues lo hare-
mos de modo que al fallecimiento
del primero pagará la Sociedad a
nuestros hijos la suma convenida.
Si estoy bien enterada de todo. Con-
suelo me ha dado muchas noticias
sobre estas operaciones, y creo fir-
memente que todo padre de familia
debiera adoptar esa forma de aho-
rro. Nosotros que no tenemos capi-

tal, que lo probable es que nues-
tros hijos nada puedan heredar de
nosotros, estamos en la obligación
de proporcionarles por medio del
seguro una herencia que será para
ellos un beneficio material y una
prueba de nuestro amor infinito. —
¿Conviene conmigo? Cuanto me
alegre, esposo mío; temía que no
quisieras darme ese gusto. —¿Qué
dices, que también para mí quieres
hacer seguro?... No, para mí no,
para nuestros hijos nada más. Yo
no puedo vivir mucho, y por consi-
guiente no necesito que hagase ese
sacrificio; tú sí que vivirás, si Dios
quiere, que estás bueno y sano,
pero yo, buena estoy por cierto,
este corazón no me deja vivir...
Pero mira, también te digo una
cosa: cuando tenga hecho el seguro
en favor de mis hijos, me habré li-
brado de una preocupación cons-
tante, de un pensamiento que me
hace mucho daño... el de que mis
hijos a nuestra muerte no tengan
nada que heredar de sus padres...
mi hijo, sobre todo, porque es el

que lo ha de necesitar. Por Juanita
no tengo temor ninguno; va a ca-
sarse, si Dios quiere, con un hom-
bre de bien, y esto le basta, pero
Paquito... este sí que me preocupa,
este acaso no tenga otro modo de
librarse de la miseria si faltamos
nosotros, porque es holgazán, ig-
norante y vicioso... Ese hijo, Juan
de mi alma, ese hijo no va a tener
remedio. —¿Qué dices, que le en-
viarás a Ultramar? ¡Oh, Dios mío, yo,
que me precio de ser buena madre,
que tanto he hecho por mis hijos,
que con tanto amor he criado a ese
ingrato, no merezca este castigo...
Pero no, no me rebelo... Cúmplase
la voluntad de Dios... Paquito va
por tan mal camino, que parece im-
posible no se pierda. No nos res-
pete, y Dios me perdona, alguna vez
me parece, y me horrorizo de pen-
sarlo, me parece que nos odia...
¿Qué dices, Juan, que valía más ha-
berle dejado ir a ser soldado?...
¡Virgen María, quién sabe si ten-
dríamos ya hijol... ¡Oh, qué pena
tan grande, criar con tanto cariño,

con tanto orgullo un hijo del alma,
y temer luego que este hijo nos
mate de dolor y de vergüenza!... —
Sí, ya callo, Juan, ya callo; quiero
rezar, rezar mucho pidiendo a Dios
que tenga piedad de mi hijo y de su
madre.

SERMON XXIX

Angustias de doña Paquita por la mala
conducta de su hijo, a quien considera
completamente perdido.

—Juan, sucedió lo que yo temía.
Tú no has tenido tiempo de ocupar-
te en educar y dirigir a nuestro
hijo, y yo, pobre de mí, no he po-
dido hacer más de lo que he hecho,
y sábelo, Paquito está perdido.
Añoche vino, vergüenza me da re-
cordarlo, vino borracho... —Si, como
lo estás oyendo. Y no lo pudo disi-
mular, por que apenas entró en casa
se puso tan malo que creí que se
dormía ya hijol... ¡Oh, qué pena
tan grande, criar con tanto cariño,